



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SILVIA – CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.		75		FECHA:	AG. 23/2021
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	PROVIDENCIA
2019-00177-00	EJEC. SINGULAR	Banco Agrario de Colombia S.A.	Julio Maurici Dizu Velasco	Agosto 20/21	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del decreto 806 de junio 4 de 2020 que modifico el artículo 295 del CGP, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija en el día de hoy 23 de Agosto de 2021 a las 8:00 AM

La Secretaria,

MARÍA SARAI GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ